

ACTA 20/23

Presidenta: Teresa Blanco Amador (mediante videoconferencia)

Letrada Adjunta del Parlamento de Andalucía

Vocales: Francisco Javier Ruiz Bursón

Letrado del Parlamento de Andalucía

José Luis Armesto González, en sustitución de Manuela Moro García

(mediante videoconferencia)

Adjunto a la Interventora general del Parlamento de Andalucía

Manuel Borreguero Ruiz

Jefe de Servicio de Contratación

Fernando Gordillo Sánchez Jefe del Servicio de Informática

Secretaria: Encarnación Remacho López

Funcionaria del Servicio de Contratación

En Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 9:30 horas del día 26 de mayo de 2023, se reúne reglamentariamente convocada la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas arriba relacionadas a fin de dar cumplimiento al orden del día que se expone a continuación.

PUNTO ÚNICO. Apertura del archivo electrónico único presentado por el licitador invitado al procedimiento negociado para la contratación de los servicios de soporte, mantenimiento y actualización de los sistemas de información de tramitación electrónica de las áreas económico-financiera, contratación y gestión del patrimonio (expediente 2023/7).

La Mesa de Contratación procede a la apertura del archivo electrónico único presentado a través de la Plataforma electrónica de contratación del Parlamento de Andalucía por la entidad AYTOS SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.U., con NIF B41632332, y, tras analizar la documentación presentada, comprueba que la declaración responsable del anexo 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares señala como representante de la entidad a don Juan Miguel Aguilar Martín si bien en el documento europeo único de contratación (DEUC) del anexo 4 y en la oferta económica del anexo 7 se indica como apoderado a don Bienvenido Espinosa Cano, quien, por otro lado, es el firmante de todos los documentos aportados.

Por ello, la Mesa de Contratación acuerda requerirla para que, en el plazo de tres días naturales siguientes al envío de la correspondiente notificación, subsane el defecto observado a través de la plataforma de licitación electrónica del Parlamento de Andalucía.

Código Seguro De Verificación	nFt0HshEgqyPg1XJ/nrZUA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Ruiz Bursón	Firmado	10/07/2023 14:53:52	
	Encarnación Remacho López	Firmado	10/07/2023 14:52:30	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			





Sin más asuntos que tratar, siendo las 9:55 horas, la presidenta levanta la sesión. Todo lo cual certifico como secretaria, con el V.º B.º del Sr. Ruiz Bursón, en calidad de letrado adjunto al letrado mayor por sustitución de la presidenta, como consecuencia de su situación de baja por maternidad.

Esta acta ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros del órgano colegiado asistentes a la sesión, quienes, también por correo electrónico, han manifestado su conformidad al texto a efectos de su aprobación. Por ello, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el acta se considera aprobada en la misma sesión.

V.º B.º EL LETRADO ADJUNTO AL LETRADO MAYOR (P.S. Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 31 de mayo de 2023).

LA	SECRETARIA	
$L\Lambda$	SECKLIAKIA	

Código Seguro De Verificación	nFt0HshEgqyPg1XJ/nrZUA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Ruiz Bursón	Firmado	10/07/2023 14:53:52
	Encarnación Remacho López	Firmado	10/07/2023 14:52:30
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

